ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.030.9.37.189	FECHA:	25/ jun / 2025
	HORA INICIAL:	04:00 pm
OBJETIVO: Realizar sensibilización en la promoción del Control Social y socializar el Proyecto de Inversión BP 26005445 "Fortalecimiento Intersectorial y Comunitario en la Gestión de Entornos para el Bienestar en Santiago de Cali", a los grupos de valor con los cuales interactúa la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali".	HORA FINAL:	06:00 pm
	LUGAR: LUGAR: Reunión virtual - https://meet.google.com/nxb-pkwh-zwz	

ASISTENTES: Harry Correa Narváez- Profesional Universitario, Evelyn Silva – Contratista. "Ver listado de asistencia".

.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y socialización del objetivo de la reunión
2. Sensibilización en Promoción del Control Social
3. Socialización Proyecto de Inversión BP 26005445 y sus avances
4. Espacio para preguntas
5. Cierre

DESARROLLO:

1. Bienvenida y socialización del objetivo de la reunión

Se dio la bienvenida a los grupos de valor: COPACO, mesas de salud, asociación de usuarios de las ESEs, Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", JAL, JAC, Jefes de Oficina de los C.A.L.I., Líderes y otras organizaciones comunitarias.

Se resaltó la importancia de su participación en este espacio de interlocución, en el marco de las acciones que como organismo debe desarrollar la Secretaría de Salud para la promoción del control social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asimismo, se expone el objetivo de la sesión: socializar el Proyecto de Inversión BP 26005445, "Fortalecimiento Intersectorial y Comunitario en la Gestión de Entornos para el Bienestar en Santiago de Cali", con los Grupos de Valor con los cuales interactúa la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

2. Sensibilización en la promoción del Control Social

Se inició este punto resaltando que el objetivo del mismo es sensibilizar en el tema de control social como forma de participación ciudadana a la gestión pública; posteriormente se menciona la legislación en la cual se enmarca el control social así:

Constitución Política de Colombia, 1991, Artículos 1, 2, 20, 40, 95, 103, 270, 311, 318, 342 y 377.
Ley 80 de 1993, artículo 66 (de la Participación comunitaria) "Por la cual se expide el Estatuto General de contratación de la Administración Pública".
Decreto 1757 de 1994, "Por el cual se organizan y se establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud, conforme a lo dispuesto en el numeral 1del artículo 4del Decreto-ley 1298 de 1994".
Ley 134 de 1994, "Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana".
Ley 850 de 2003, "Por la cual se reglamentan las Veedurías ciudadanas".
Ley 1474 de 2011, Artículos 78, 79 y 80 (Democratización de la administración pública), "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión pública"
Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo". Ley 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".
Ley estatutaria 1751 de 201 La salud como derecho fundamental
Ley estatutaria 1757 de 2015 Participación ciudadana
Resolución 2063 de 2017, Política de participación social en salud

A continuación se mencionó la corresponsabilidad de las instituciones frente al deber del estado de Estado facilitar la información y garantizar a la ciudadanía el derecho a participar en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados y que la Ciudadanía pueda pida cuentas.
Es una obligación de las entidades y organismos públicos de responder, rindiendo cuentas, ante los ciudadanos sobre las responsabilidades encomendadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se mencionó el concepto del control social, como una forma de participación ciudadana que permite a los individuos y a las organizaciones de la sociedad influir en la gestión pública.
¿El control social es un derecho? Es un derecho y un deber ciudadano.
El control social a la gestión pública, realizado en forma individual o colectiva, es una de las reglas que rigen las relaciones entre los ciudadanos y el Estado colombiano. (Constitución política de Colombia)

El objetivo del control social es hacer seguimiento y evaluación de las políticas a la gestión desarrollada por las autoridades públicas y los particulares que ejerzan funciones públicas. Frente a los objetivos específicos se mencionan los siguientes:

- ✓ Fortalecer la participación ciudadana para contribuir a que las autoridades hagan un manejo transparente y eficiente de los asuntos públicos
- ✓ Prevenir hechos de corrupción relacionados al recurso público
- ✓ Contribuir a mejorar la gestión pública: eficiencia, eficacia y transparencia
- ✓ Poner en evidencia las fallas de la gestión pública y formular propuestas de mejora
- ✓ Fortalecer la cultura de lo público en el ciudadano
- ✓ Contribuir a la garantía y al restablecimiento de los derechos sociales, económicos y culturales

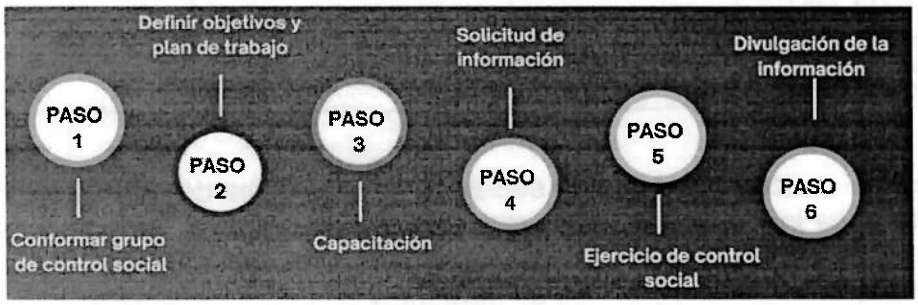
Frente a quienes pueden hacer control social, se menciona que una organización social o un ciudadano no requieren acreditación especial para participar y ejercer el control social legitima mente. E n consecuencia, no requiere una carta de presentación o un carné que lo identifique como veedor o como representante de alguna entidad

Qué puede vigilar la ciudadanía en ejercicios de control social?

- ✓ Proyectos
- ✓ Contratación pública
- ✓ Programas
- ✓ Calidad y oportunidad en las intervenciones públicas

Finalmente se mencionan los pasos para realizar control social así:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Modalidades de Control Social Según Art.63 de la Ley 1757 de 2015:
Veedurías ciudadanas
Juntas de vigilancia
Comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios
Auditorías ciudadanas y otra instancias de participación ciudadana (Asociaciones de usuarios, comités de participación comunitaria)
Auditorías visibles Rendición de cuentas

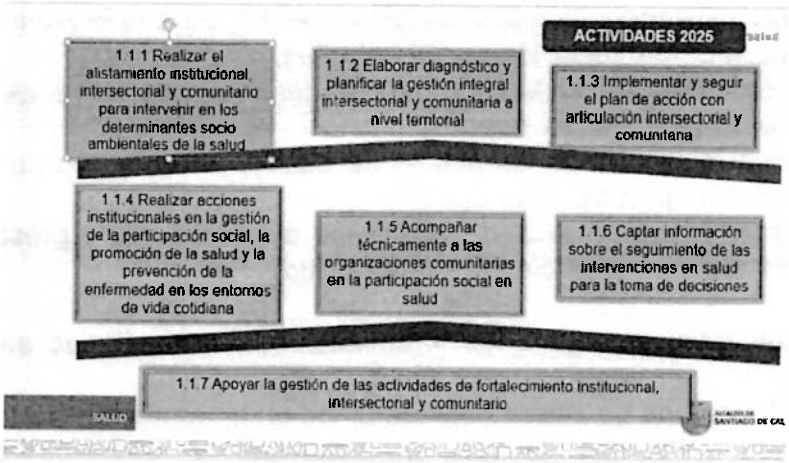
Para finalizar este punto de la agenda, se recuerdó a los asistentes el derecho y deber ciudadano de participar en los espacios de control social, e igualmente se les invita a manifestar su interés en conformar un grupo o participar de manera individual en el ejercicio sobre el proyecto que se socializará a continuación; frente a esta invitación, ninguno de los asistentes manifestó interés.

3. Socialización Proyecto de Inversión BP 26005445 y sus avances

En este punto se mencionó que la secretaria de salud como autoridad sanitaria del sistema y buscando dar respuesta a las necesidades comunitarias específicamente a la baja incidencia de intersectorial y comunitaria en las acciones que se desarrollan en los territorios para aportar al mejoramiento de la salud; formuló el proyecto de inversión *"Fortalecimiento Intersectorial y Comunitario en la Gestión de Entornos para el Bienestar en Santiago de Cali"*, el cual cuenta con un recurso de $ 1.800.000.000 para la intervención de 43 Territorios

Se socializaron las actividades generales del proyecto de inversión, cada actividad contiene subactividad así:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Posteriormente se realizó la explicación de las subactividades que contempla el proyecto de inversión así:

1.1.1 Realizar el alistamiento institucional, intersectorial y comunitario para intervenir en los determinantes socio ambientales de la salud

- Realizar articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para la promoción de la salud y la gestión del riesgo, en los entornos de vida cotidiana en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA y Comité Distrital "Entornos para la Vida"
- Priorizar Territorios con enfoque de determinantes socio ambientales de la salud, con participación sectorial, intersectorial y comunitaria, concertando la formulación del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES, en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida".

1.1.2. Elaborar diagnóstico y planificar la gestión integral intersectorial y comunitaria a nivel territorial

- Realizar el diagnóstico de los territorios, asociado a los determinantes socio ambientales de la salud.
- Formular el Plan de Acción Intersectorial en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida".

1.1.3 Implementar y seguir el plan de acción con articulación intersectorial y comunitaria

- Dinamizar la ejecución del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES, realizando su seguimiento y evaluación en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida".
- Desarrollar acciones de información en salud y educación y comunicación para la salud y la gestión del riesgo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1.1.4 Realizar acciones institucionales en la gestión de la participación social, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en los entornos de vida cotidiana

- Desarrollar asistencia técnica a las EAPB e IPS para la implementación del plan de la política de participación social en salud.
- Realizar articulación institucional para el desarrollo de acciones de participación social y salud en los territorios
- Implementar acciones de los planes de trabajo en el marco de los lineamientos de la política de participación social
- Implementar acciones de auditorías a los aseguradores y prestadores en salud en la política de participación social en salud.

1.1.5 Acompañar técnicamente a las organizaciones comunitarias en la participación social en salud.

- Realizar Inventario de actores comunitarios en el territorio.
- Desarrollar asistencia técnica a instancias y espacios de participación (COPACOS, Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", entre otros) en la implementación de la política de participación social.
- Realizar acompañamiento técnico en territorios priorizados de comunas y corregimientos en control social a proyectos en salud.
- Capacitar en temas de salud, participación social, cultura de la salud y exigibilidad del derecho al actor comunitario.
- Desarrollar acciones de gestión del conocimiento.

1.1.6 Captar información sobre el seguimiento de las intervenciones en salud para la toma de decisiones

- Realizar el análisis de la información para el seguimiento y monitoreo de las acciones del proyecto y las situaciones de salud de Santiago de Cali

1.1.7 Apoyar la gestión de las actividades de fortalecimiento institucional, intersectorial y comunitario

- Diseñar y producir material promocional en el desarrollo de las acciones de fortalecimiento Institucional, Intersectorial y Comunitario (plegables, maletines, canguros, programadores, cuaderno, agenda, entre otros).

En este punto se mencionó que el indicador asociado al plan de desarrollo del proyecto BP26005445 es: Territorios y entornos de vida cotidiana priorizados con estrategias integrales e intersectoriales para reducir las inequidades sociales en salud y mejorar la calidad de vida de la población, implementadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

V1. Número de territorios priorizados con estrategias para la promoción del cuidado de la salud en los diferentes entornos implementadas
V2. Número de territorios con proyectos de participación gestionados
V3. Número de territorios con implementación de acciones de la Política de Participación Social en Salud.

Frente al cumplimiento de las acciones para la variable No 1 se presentan los territorios que fueron priorizados y los criterios utilizados para su definición así:
Priorización Intrainstitucional: Criterio epidemiológico, criterio Sanitario, con participación de otros grupos y subgrupos de la Secretaría de Salud.

Igualmente se tuvieron en cuenta la Priorización Intersectorial, el cual se realiza a través del Comité Distrital "Entornos para la Vida", con los criterios Ambiental, social y otros.

Teniendo en cuenta estos criterios se definieron los siguientes territorios para la vigencia 2025:

No.	COMUNA	TERRITORIOS PRIORIZADOS 2025
1	1	Terrón Colorado
2	2	Brisas de los Álamos
3	6	Jorge Eliecer Gaitán
4	10	El Guabal
5	12	El Rodeo
6	13	Villa del Lago
7	14	Promociones Populares B
8	15	Comuneros I
9		Llano Verde
10	16	Mariano Ramos
11		Unión de Vivienda Popular
12	18	Alto Jordán
13	Zona	La Buitrera
14	Rural	El Hormiguero

En este punto realizó la profesional universitaria Yamile Ramírez hizo referencia a la articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para la promoción de la salud y la gestión del riesgo, en los entornos de vida cotidiana en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA y Comité Distrital "Entornos para la Vida"; hizo énfasis en los avances del COTSA durante esta vigencia 2025:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Gestión de miembros y empoderamiento de 38 organismos con el 86% de miembros participando.
- Gestión ante la CONASA y ante Planeación Distrital para lineamientos que faciliten la incorporación de la PISA y el COTSA en el POT.
- Reuniones de Mesas Técnicas, Comité Distrital de Entornos con participación ciudadana del POT y Equipo Técnico de POT de DAP.
- Planes de acción con asistencia técnica y metodológica, ajustados, enviados a la CONASA (100%), en ejecución (35%)
- Seguimiento a la Política Integral de la Salud Ambiental – PISA –
- Gestión de la 1ra Mesa Directiva del COTSA.
- Gestión para el Consejo de Gobierno con el señor Alcalde CONASA y COTSA
- Gestión con jefe de comunicaciones de la Alcaldía, líderes de comunicaciones del DAGMA y Salud.
- Actualización del Micrositio Web 2025

A continuación la contratista Evelyn Silva se refirió a las etapas para la construcción de Entornos para la Vida:

1. Priorización de Territorios (Intrainstitucional, intersectorial)
2. Diagnostico territorial
3. Priorización de problemáticas
4. Análisis conjunto de alternativas de solución
5. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de Planes de acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES, a corto plazo con proyección al cuatrienio.

Esta metodología se realiza en los entornos de vida cotidiana: Hogar, educativo, laboral, comunitario e institucional; y se desarrolla con el Comité Distrital "Entornos para la Vida", el cual está conformado por 35 entidades del sector público y privado, con representación de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida".

Asimismo la contratista presentó los avances del año 2025:

- *14* Territorios Priorizados con Diagnóstico de las Condiciones Sanitarias, Ambientales y Sociales del Entorno, con participación intersectorial y comunitaria.
- *2500* viviendas intervenidas con Diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda a Nivel Familiar en *5* Territorios Priorizados: Comuna 2 (Brisas de los Alamos), Comuna 10 (El Guabal) ,Comuna 13 (Villa del Lago), Comuna 16 (Mariano Ramos), comuna 18 (Alto Jordán). 12

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- *3.899* personas capacitadas en temas asociados a la salud ambiental, promoviendo factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad, realizando acciones de información, educación y comunicación.
- *16* jornadas promoviendo factores protectores y estilos de vida saludables en el Entorno Comunitario, con participación intersectorial y comunitaria, programadas y por demanda
- *11* Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"con asistencia técnica para la formulación e implementación de sus planes de acción.
- *2* Iniciativas comunitarias con énfasis en adecuadas prácticas en manipulación de alimentos a vendedores informales e intervención con 17 jóvenes en riesgo, dinamizadas por los Comités Comunitarios de com 13 y 6, respectivamente.
- *Participación en una (1)* Mesa Técnica de Integración Educación-Salud para la Calidad del Entorno Educativo, con el fin de articular las acciones que se implementarán en las instituciones educativas en los territorios priorizados.

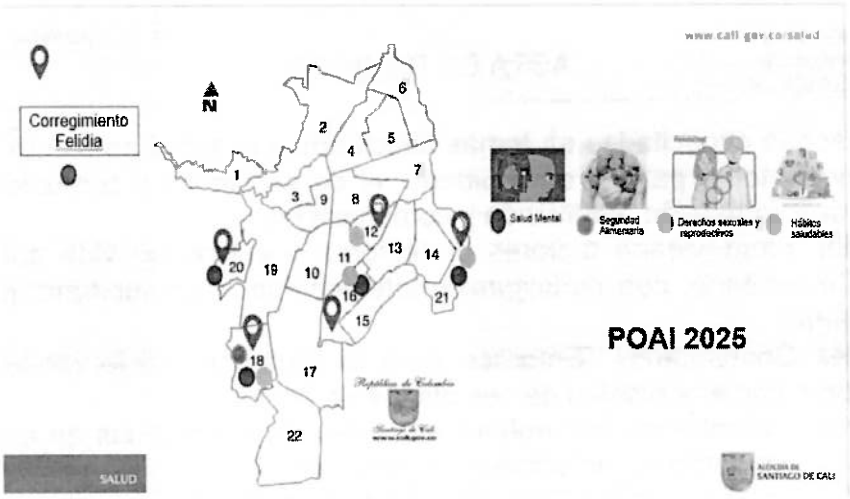
Frente a las acciones desarrolladas para el cumplimiento de la Variable V2: Número de territorios con proyectos de participación gestionados. Se realizó acompañamiento Presupuesto Participativo 2026 con los siguientes pasos

- Revisión de Ideas de proyectos
- Asistir a la Mesa temática para ampliar ideas de proyectos
- Revisión del Proyecto y Verificación de los Ajustes Comunitarios.
- Socialización y Ajustes de Proyectos Formulados.
- Audiencia de Socialización de proyectos de inversión viabilizados.

Estas acciones se han desarrollado en las comunas 6, 9, 12, 16, 18, 19, 20,21 y corregimiento Felidia.

Igualmente se realizó acompañamiento a Presupuesto Participativo 2025 con las siguientes actividades: Revisión de información disponible del proyecto, Conformación de grupo de acompañamiento a los proyectos de presupuesto participativo, Desarrollo de actividades educativas teórico prácticas para el fortalecimiento de capacidades en el seguimiento a proyectos, seguimiento al cumplimiento de acuerdos en la implementación de proyectos de presupuesto participativo. Estas acciones se realizan en las comunas y con los temas referidos en la siguiente imagen

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

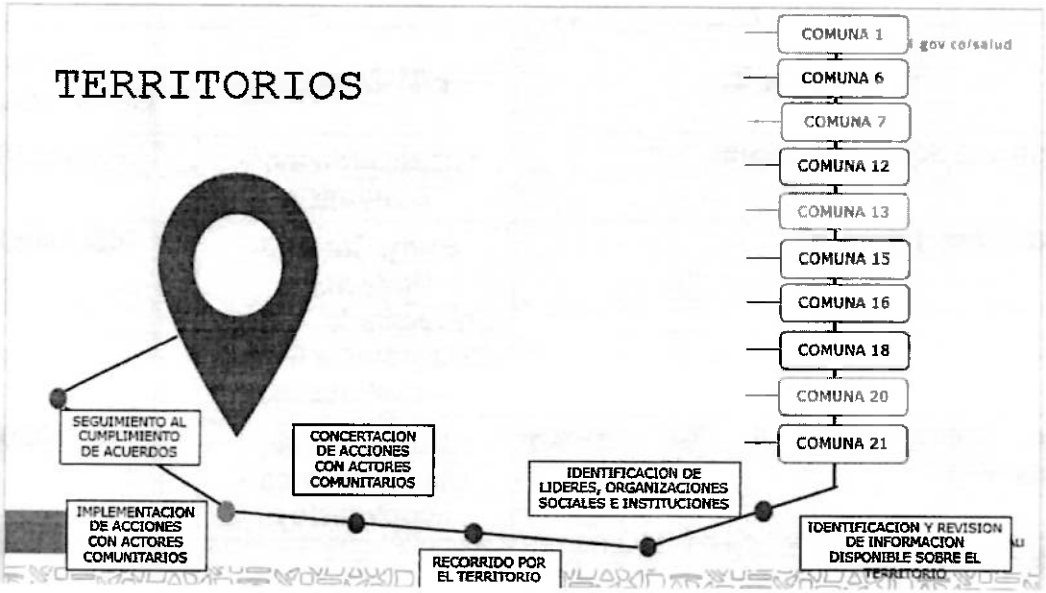


Para el desarrollo de la variable V3. Numero de territorios con implementación de acciones de la Política de participación social en salud.

Se realizó Asistencia Técnica Instituciones de salud, Acompañamiento a instancias y espacios de participación, caracterización Territorio (actualización directorio, recorrido, ficha territorio, identificación necesidades. construcción plan de Trabajo, Construcción e Implementación Plan de Acción (Jornadas de salud, acciones intersectoriales, acciones educativas).

Para finalizar se socializó la ruta para el cumplimento de la variable 3 y las comunas en las cuales se desarrollan acciones así:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



4. Espacio para preguntas

Los líderes y representantes de las organizaciones comunitarias expresaron sus inquietudes, las cuales fueron aclaradas.

Agradecieron la invitación y resaltaron la importancia del espacio para conocer la gestión que la Secretaria de Salud realiza, felicitaron a los profesionales que intervinieron por la claridad en la información.

Se motivó a los asistentes para el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción, la cual se compartió por el chat de la reunión y se envió internamente a los WhatsApp de los líderes.

5. Cierre

Se finalizó la reunión siendo las 6:00 p.m. dando cumpliendo con el objetivo de la misma y agradeciendo a los asistentes su participación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de la reunión	Claudia Pineda – Contratista	28/Jun/2024
Revisar y aprobar el acta	Harry Correa – Profesional Universitario, Evelyn Silva y Nubia Duque - contratistas	05/Jul/2024
Enviar presentación a los líderes participantes	Nubia Duque, Claudia Pineda - contratistas	10/Jul/2025

Firmas (responsables)

HARRY CORREA NARVÁEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Salud de Cali

EVELYN SILVA ARBOLEDA
Contratista
Secretaría de Salud de Cali

CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Contratista
Secretaría de Salud de Cali

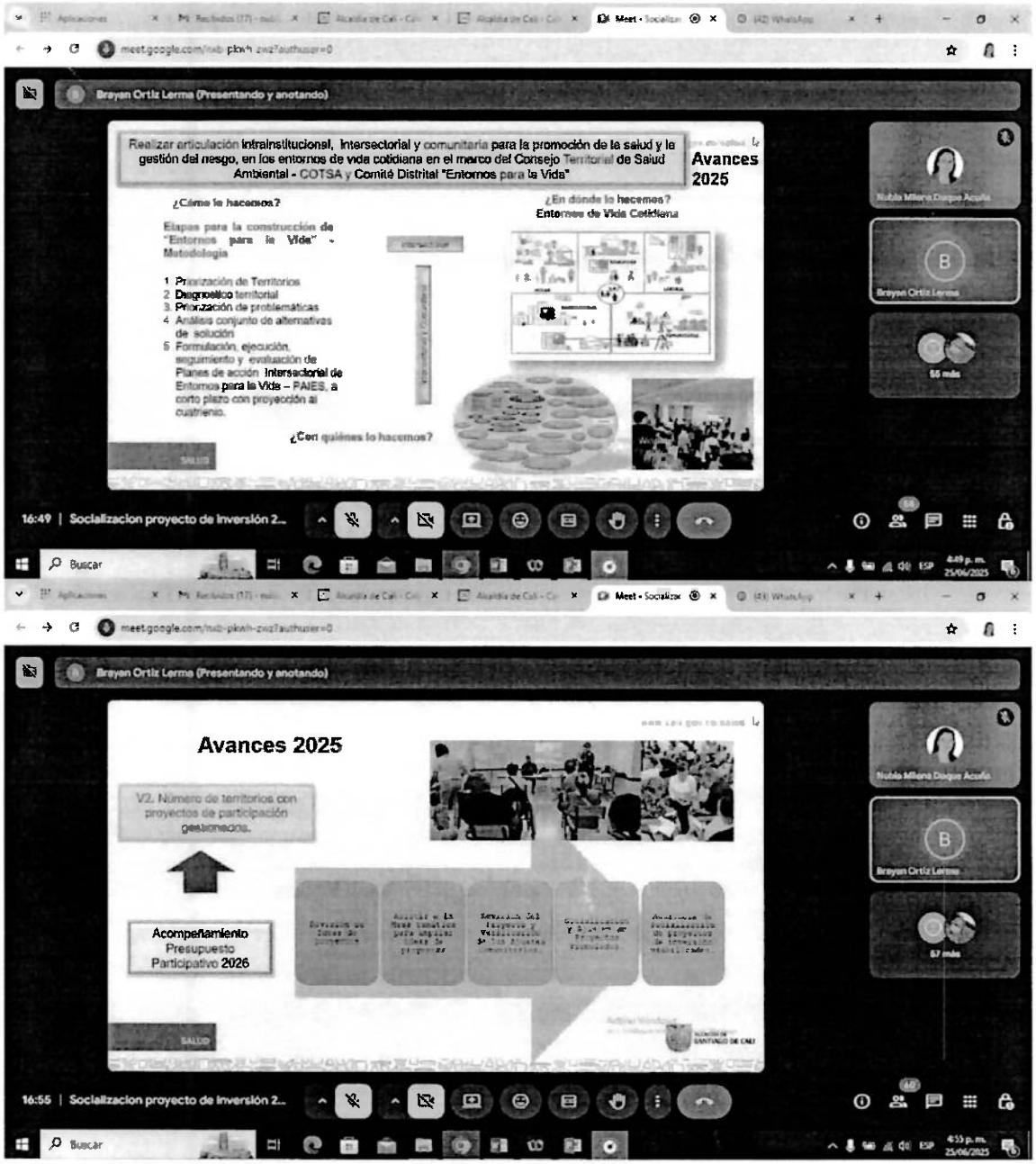
NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Contratista
Secretaría de Salud de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por tres (3) folios y registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Claudia Fernanda Pineda - Contratista
Revisó: Evelyn Silva – Contratista, Nubia Milena Duque Acuña – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.030.9.37.186	FECHA: 25 / jun / 2025
	HORA INICIAL: 04:00 pm
	HORA FINAL: 06:00 pm
OBJETIVO: Realizar sensibilización en la promoción del Control Social y socializar el Proyecto de Inversión BP 26005445 "Fortalecimiento Intersectorial y Comunitario en la Gestión de Entornos para el Bienestar en Santiago de Cali", a los grupos de valor con los cuales interactúa la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali".	LUGAR: Reunión virtual - https://meet.google.com/nxb-pkwh-zwz

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Valentina Agudelo holguin	Fundación reciclando por el valle	3112414135	holguinvale407@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
2	Eber mina	Comité entornos para la vida comuna 6	3146781778	Ebermina@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
3	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud - A y S - Entornos	3013174644	nubia.duque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
4	Rina Morales	Organización alianzas solidarias	3043860883	moralesrina486@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5	Adriana Zuluaga	Sec de Salud	3178340738	adzugi@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
6	LUZ STELLA RIAÑO	SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DEL CALI - ENTORNOS	3155581234	luzstella9500@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
7	Gloria Stella Henao Tunjo	Secretaría de Salud / Participación social	317620581	glorhen@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
8	Marxy borrero Ortiz	Mesa de salud y mesa territorial de las mujeres c7	3180995286	marxy1312@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
9	Claudia Fernanda Pineda	Secretaria de Salud / participación social	3177692708	claudia.pineda@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
10	maria stella saavedra	junta accion comunal , vice´presidenta	3115758381	pesasjarroba gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
11	Sandra Libia Hernández	Comiunidad	3175619108	sandralh73@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
12	Franklin Hurtado	Jac ciudad Córdoba sector 1b	3113006700	hurtadofranklin819@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
13	Maria Isabel Castaño Bustamante	Secretaria de Salud de Cali	3178865082	psico.isacastanob@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
14	darling julleth rodriguez	subgrupo entornos para la vida	3146125862	rodriguezmoradarling@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
15	Daianna Reyes Poveda	Fundación Alianzas Solidarias	3162722592	daireyes@fundacionalianzassolidarias.org	Certifico mi asistencia a la reunión
16	Diana Guzmán jaramillo	Participación social y ciudadana	3115433020	dimijara0126@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
17	Rosmery Rodríguez Herran	CALI 15	3117199960	Cali15@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
18	Brady Fernanda Jimenez Papamija	Secretaría de Cultura	3134285916	bibl.culturalc20@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión

propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.030.9.37.186	FECHA: 25 / Jun / 2025
	HORA INICIAL: 04:00 pm
	HORA FINAL: 06:00 pm
OBJETIVO: Realizar sensibilización en la promoción del Control Social y socializar el Proyecto de Inversión BP 26005445 "Fortalecimiento Intersectorial y Comunitario en la Gestión de Entornos para el Bienestar en Santiago de Cali", a los grupos de valor con los cuales interactúa la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali".	LUGAR: Reunión virtual - https://meet.google.com/nxb-pkwh-zwz

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	German Guzmán García	Jal comuna 20	3046544579	guzmangerman-1348@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
2	Adriana del Pilar Morán Silva	Secretaría de Salud Pública / Procedimiento Gestión Integral de	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
3	PABLO ENRIQUE CHAVARRO MUÑOZ	CIADET	3147351636	pechavarrom6704@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
4	Deivis Maria Guerra Arias	comite comunitario entornos para la vida comuna 11 y 12	3117095442	deimague20@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5	Viviana Yanten Arana	Asousuarios de la E.S.E ORIENTE	3219971299	mujer28111966@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
6	Jose Leider Paz Mañunga	Edil Comuna 20	3184773220	joseleiderpaz@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
7	Gloria Magdalena Quiñónez Orozco	Comité entorno saludables comuna3	3166847223	Glomaquioro@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
8	Óscar Marino Martinez Obando	Comite Comunitario Entorno por la Vida C-13	3146455222	oscarmarinomartinezobando66@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
9	Nelly guapacha García	Consejo comunitario palenke Hormiguero	3155423926	nellyguapacha@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
10	Carlos Fabio Vinasco Jaramillo	Entornos para la vida	3946558228	cafavi7@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
11	Maria Estella Saavedra	JAC, junta acción comunal	3115758381	Pesasj@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
12	Héctor Fabián Betancourt Rojas	CEPV BUITRERA	3156035917	hectorbetancour321@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
13	Jesica María cabezas esterilla	JAC poblado 2	3116443648	yesika261314@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
14	María esperanza fino morales	Fundación Arte y amor fino	3167986883	esperanzafinomorales@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
15	Ilia Hortencia López Rodríguez	Comité Comunitario Entornos para la vida ,comuna-12	3187087834	ilianlopez1969@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
16	Youngmaly Valencia	Hogar infantil ternura	3163836528	Youngmaly.valencia@gmail.con	Certifico mi asistencia a la reunión
17	Liliana Fernández calambas	JAL comité de entornos VillaCarmelo	3154258598	marcatjua@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
18	María Hilda Ceballos Castañeda	Participación Social	3206935137	Maria.ceballos@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión

propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.030.9.37.186	**FECHA: 25 / jun / 2025**
	HORA INICIAL: 04:00 pm
	HORA FINAL: 06:00 pm
OBJETIVO: Realizar sensibilización en la promoción del Control Social y socializar el Proyecto de Inversión BP 26005445 "Fortalecimiento Intersectorial y Comunitario en la Gestión de Entornos para el Bienestar en Santiago de Cali", a los grupos de valor con los cuales interactúa la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali".	**LUGAR: Reunión virtual - https://meet.google.com/nxb-pkwh-zwz**

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Rusmira Parra Ceballos	Comunidad	3147174116	rusdipa1968@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
2	EVELYN SILVA ARBOLEDA	Secretaría de salud- grupo Salud y ambiente	3136138814	Evelyn.silva@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
3	Luz marina henao Aguirre	Lider	3157089073	luzma4618@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
4	Luz Patricia Moreno Muñoz	Asociación de Usuarios Red de Salud del Norte IPS San Luis II	3235248694	luzpa3009@yahoo.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5	paulafernandez2435@hotmail.com	Lider Comunitaria	3154327460	smujereslideres@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
6	Luisa Fernanda Quintero Vera	Salud Pública	3188699999	LUISAQUINTEROVERA@GMAIL.COM	Certifico mi asistencia a la reunión
7	Jacqueline Chica	CCEPV - Buitrera	3113595933	jchica64@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
8	Carmen cedeño de cosme	Comite entornos para la vida	3154461512	carmenced1@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
9	Victorio cortes torres	Junta de la comuna 21	3116175107	Cortezvictor885@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
10	Yamile Ramírez Arbeláez	Secretaría de Salud Pública	3137085617	yamile.ramirez@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
11	James Felipe Martínez Guerrero	Entornos para la vida Comuna 6	3136671759	jm398278@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
12	Maria Camila Tolosa Escobar	Ambiente y Salud- Entornos	3015206070	camtolosaescobar@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
13	María del Pilar Murcia	Comité de Entornos com 11-12	3027510553	pilarica-d@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
14	Maria Elizabeth Galvis	Comité Entornos com 21	3116025067	hegewilda.27@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
15	María Marleny Sánchez C.	Comité de Entornos para la Vida Buitrera	3156035917	sanchezcifuentesmarleny@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
16	Esays Vargas	Comite entornos para la vida com 13	3146115774	aguedavargas32@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
17	Rossemary Torres	Comité Entornos Buitrera	3156310055	rossemarytorresa8@gmail	Certifico mi asistencia a la reunión
18	Nelly Gómez	Entornos para la vida Comuna 6	3175129275	_____	Certifico mi asistencia a la reunión

propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde